

Sesión extraordinaria } En Pnte a once de julio de  
del día 11 de julio } mil novecientos treinta y seis

Asistidos:

Presidente: D. Vicente Braucero García

Sectores: .. Florentino Pedraza Lira

.. Manuel Saubiz Marín

.. Antón Cruz Saucá

.. Mariano Gutiérrez Pino

.. Domingo Oрдон Molina

.. Miguel Surado Romero

.. Manuel Flores Piedra

.. Luis Gutiérrez Pino

.. Teodoro Surado Moreno

.. Andrés Reyes Molina

.. Julián Romero Caballero

Secretario .. Carlos Salgado Caballero

previa la oportuna convocatoria, se reunió el Ayuntamiento pleno bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental Don Vicente Braucero García asistiendo los Señores Concejales cuyos nombres se consignaron al margen al objeto de discutir y en un caso aprobar la propuesta de habilitación de crédito para el presupuesto ordinario de mil novecientos treinta y seis acordada por la Comisión municipal de Hacienda en sesión ordinaria celebrada el día ocho de junio pasado.

5. Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el informe de Intervención y discutidos ampliamente cada uno de los sectores que comprende dicha propuesta su objeto y fines y encubriéndola conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación

ción municipal, a los que puede atenderse de conformidad con el artículo 11 del vigente Reglamento de la Hacienda municipal mediante la cantidad de trescientas diez y nueve mil ciento ochenta y una pesetas resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los gastos del último presupuesto y ejercicio liquidado, se acordó por unanimidad aprobar la mentada propuesta de habilitación de crédito en la forma siguiente: Dos mil ochocientos cincuenta pesetas para pago de haberes al Pósito Municipal desde 1° de abril al 31 de Diciembre.

2. Dada lectura del expediente al efecto tramitado, vió el informe de Intervención y discurtiólo ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, en objeto y fines y encontrando la conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, a los que puede atenderse de conformidad con el artículo 11 del vigente Reglamento de la Hacienda municipal mediante la cantidad de trescientas treinta y ocho mil quinientas veinte y nueve pesetas ochenta y tres céntimos, resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio resultante sin aplicación de los ingresos sobre los pagos del último presupuesto y ejercicio liquidado, se acordó por unanimidad aprobar la mentada propuesta de habilitación de crédito en la forma siguiente: para la renovación del acuerdo de las calles "14 de Abril" y "Alcañá" en las "Alcalá Zamora" la cantidad de diez y nueve mil trescientas noventa y ocho pe-

setas ochenta y tres continuos.

Con lo que se dió por terminado el acto de que  
yo el Secretario certifico =

Diligencia, No se celebra la sesión correspondiente al día  
de hoy por haber coincidido con la proclamación del  
estado de guerra y la subsecuente detención de la  
mayoría de los Concejales de que certifico =

Rute 18 julio de 1936.

El Secretario,  
Carlos Galindo

Diligencia, No se celebra tampoco la sesión correspondiente  
a hoy por los motivos deducidos de la anterior: certi-  
fico =

Rute 25 julio de 1936:

Carlos Galindo